

Díaz Tezanos abre el proceso de elaboración del PROT con la participación de más de 300 instituciones y entidades carácter económico, social, cultural y ambiental - Detalle de noticia

[Atrás](#)

Díaz Tezanos abre el proceso de elaboración del PROT con la participación de más de 300 instituciones y entidades carácter económico, social, cultural y ambiental

Díaz Tezanos abre el proceso de elaboración del PROT con la participación de más de 300 instituciones y entidades carácter económico, social, cultural y ambiental

[Imagen de la noticia](#)

El director general de Urbanismo, Francisco González; el director del CIMA, Jesús García; el consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Juan José Sota; la vicepresidenta, el director general de Medio Ambiente, Miguel Ángel Palacio, y el director general de Ordenación del Territorio, José Manuel Lombera, esta tarde en el Parlamento. Foto: Miguel López

La vicepresidenta y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, Eva Díaz Tezanos, ha abierto hoy el proceso de elaboración del Plan Regional de Ordenación del Territorio (PROT), en el que participarán más de 300 instituciones y entidades de carácter económico, social, cultural y ambiental.

Para ello, se ha celebrado una jornada informativa en el Parlamento de Cantabria, en la que la vicepresidenta, el director general de Ordenación del Territorio, José Manuel Lombera, y el representante del Equipo de Participación Pública, Agustín Ibañez, han explicado a las organizaciones y agentes convocados las fases de elaboración del PROT y las fases, contenidos y calendario del proceso de participación. La jornada ha concluido con un debate entre los participantes y los asistentes.

"La necesidad de ordenar la totalidad de nuestro territorio no puede esperar más", ha asegurado la consejera, que ha calificado al PROT de "imprescindible" para "concebir y afrontar un desarrollo del territorio de Cantabria orientado a la potenciación de los recursos naturales, haciendo armónico aprovechamiento y protección, y el diseño y planificación de las

infraestructuras y estrategias necesarias para lograr un desarrollo sin desequilibrios entre comarcas".

"El objetivo es dar forma a un PROT, que ponga de manifiesto cómo economía y ecología están íntimamente relacionadas con el uso de los recursos del territorio, y la política económica y la ambiental están obligadas a redistribuir sus beneficios en el territorio y entre todas las personas", ha afirmado Díaz Tezanos, quien ha asegurado que el Gobierno de Cantabria pretende que la participación pública adquiera un protagonismo especial en la redacción de este Plan.

"Hemos dispuesto este proceso vertebrado en diferentes fases, en las que no sólo técnicos y profesionales van a volcar su visión y criterios, sino también y especialmente la ciudadanía: los diferentes colectivos y personas hacia los que nos sentimos obligados a definir una política pública que conciba al territorio como un recurso al servicio de la calidad de vida de la población", ha explicado.

La vicepresidenta ha recordado que el PROT es también un instrumento largamente demandado por múltiples colectivos y personas, y sobre el que hace tiempo que se está trabajando. "Hemos estado estudiando esos trabajos previos porque no pueden ignorarse cuantas contribuciones se hayan hecho anteriormente, sean quienes sean sus autores, con independencia de la reconsideración de sus propuestas para adecuarlas al momento y contexto socioeconómico en el que vivimos", ha declarado la vicepresidenta, que además se ha referido a la experiencia que el Gobierno de Cantabria adquirió con la elaboración y aprobación del POL, de la que hoy se cumplen 12 años.



"Quiero recordar que hace precisamente hoy doce años que un gobierno presidido por las mismas inquietudes y formaciones políticas que el presente dotó a nuestra región del Plan

de Ordenación del Litoral, el compromiso pionero para regular de modo racional, sostenible y sujeto al interés público una costa de Cantabria que venía siendo históricamente machacada por un modelo de ocupación insostenible ambiental y socialmente", ha afirmado.

Cantabria necesita un proyecto colectivo

El director general de Ordenación del Territorio ha explicado a los convocados la arquitectura del documento base, que recibirán mañana, y se ha mostrado convenido de que Cantabria necesita un proyecto colectivo, "armado entre todos". "Hoy están quienes tienen notable responsabilidad en los cargos que ocupan, expertos y otros representantes de colectivos que se interesan por los problemas de su territorio. No creo que haya mejor equipo de colaboración", ha afirmado.

Lombera, además, ha defendido que el modelo territorial que se defina en el PROT no puede pensar en la inmediatez, sino que debe pensar en dentro de 20 ó 25 años. "Tenemos que saber gestionar la incertidumbre", ha afirmado el director general que, no obstante, ha precisado que el Plan contará con un seguimiento y evaluación.

El documento base de 137 páginas recoge un diagnóstico territorial de Cantabria, estructurado en seis ejes temáticos (contexto global, sistema biofísico, población y actividad económica, organización territorial, vertebración territorial y patrimonio territorial), y unos principios y objetivos para cada uno de esos seis ejes, todo ello en un lenguaje accesible a la participación generalizada. "Estos objetivos son aspiraciones en consonancia con las carencias que detectamos en el diagnóstico previo, es una formulación a futuro y su concreción dará lugar al modelo territorial al que todos aspiramos", ha afirmado.

Este documento será el que se someta a la participación organizada en once mesas de trabajo sectoriales y territoriales, que se convocarán, por todo el territorio cántabro entre los meses de septiembre y diciembre de 2016.

Otras publicaciones relacionadas